

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, 4, primera planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 1 de diciembre de 1998, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1998.—El Oficial Mayor, Guzmán A. Jiménez Martín.—55.866.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Álava, sitos en calle General Álava, 10, de Vitoria, durante 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Álava, sitos en calle General Álava, 10, de Vitoria, durante 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada y urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de licitación:* 6.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación:*

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Álava.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid, y calle General Álava, 10, de Vitoria.

c) Teléfono: 553 60 00, extensión 2523. Fax: 533 36 90.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de noviembre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: A las dieciocho horas del día 13 de noviembre de 1998.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días, desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 30 de noviembre de 1998, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en calle Agustín de Bethencourt, número 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente Resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1998.—El Oficial Mayor, Guzmán A. Jiménez Martín.—55.810.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Granada, sitos en calle Faisán, 2, edificio «La Caleta», durante 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Granada, sitos en calle Faisán, 2, edificio «La Caleta», durante 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada y urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 12.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación, los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación:*

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Granada.

b) Domicilio: Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid, y Faisán, 2, edificio «La Caleta», 18014 Granada.

c) Teléfono: 553 60 00, ext. 2523; fax: 533 36 90.

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de noviembre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La solvencia económica y financiera podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16

de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica podrá acreditarse por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la citada Ley 13/1995.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: A las dieciocho horas del día 13 de noviembre de 1998.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas que rige el presente concurso.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, calle Agustín de Bethencourt, 4, primera planta, 28071 Madrid, o en los demás Registros y lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Cuarenta y cinco días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admitirán variantes, de conformidad con el punto 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de proposiciones económicas:* A las diez treinta horas del día 1 de diciembre de 1998, en la sala de juntas de la cuarta planta de la sede central del Departamento, sito en calle Agustín de Bethencourt, 4, de Madrid.

10. El importe del anuncio de la presente resolución será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1998.—El Oficial Mayor, Guzmán A. Jiménez Martín.—55.881.

Resolución de la Oficialía Mayor por la que se anuncia concurso público para contratar el servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Asturias, sitos en calle Santa Teresa, 15, de Oviedo; calle Libertad, 30, y Llanes, 4, de Gijón, y plaza Vaticano, sin número, de Avilés, durante 1999.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficialía Mayor.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: La contratación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Asturias, sitos en calle Santa Teresa, 15, de Oviedo; calle Libertad, 30, y Llanes, 4, de Gijón, y plaza Vaticano, sin número, de Avilés, durante 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Anticipada y urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de la licitación:* 13.500.000 pesetas.

5. *Garantías:* Para optar a la contratación los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. *Obtención de documentación:*

a) Entidad: Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, despacho 306, y en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Asturias.